



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-24386

Fecha: 2021-05-18 11:08 Proceso No.: 722784

Folios: 1

Anexos:

Destinatario: ANIBAL BAEZ SALCEDO

Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Señor

ANIBAL BAEZ SALCEDO

Carrera 14 N° 74 – 54 Sur

Ciudad,

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT 1-2020-37344

Respetado señor Báez,

La Subdirección de Recursos Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat, se permite informar que, conforme a su solicitud, se informa que se está a la espera si aprueban aumentar el valor del VUR Valor Único de Reconocimiento, para poderlo vincular a otro proyecto de vivienda. En consecuencia, deberá contar con el cierre financiero, es decir, acreditar que cuenta con recursos propios, representados en ahorro, crédito, donación u otros subsidios otorgados en el marco de los programas del Gobierno Nacional o cajas de compensación que puedan ser destinados a la financiación de una solución de vivienda, que sumados al Subsidio Distrital de Vivienda le van a permitir la adquisición de una vivienda de interés prioritario o social.

Sin otro particular, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados.

Cordialmente,

MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA

Subdirector (a) de Recursos Públicos

e-mail: servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Sandra Patricia Sánchez Paredes - Contratista - Subdirección de Recursos Públicos